



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 091-2018-MPLC/A

Quillabamba, 02 de febrero del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION;

VISTO; El Informe N° 0126-2018-GDS-MPLC del Gerente de Desarrollo Social, Y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, es política de la presente gestión reconocer el esfuerzo y dedicación de los deportistas de nuestra Provincia que destacan en los eventos que nos representan, razón por la cual es pertinente extender los reconocimientos y felicitaciones correspondientes;

Que, mediante informe del Visto, el Gerente de Desarrollo Social, solicita reconocimiento a los mejores deportistas del 2017 de la Provincia La Convención;

ESTANDO, a los considerandos expuestos, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y demás leyes vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER Y FELICITAR, a los integrantes de la sub-14 de vóley varones del **COLEGIO LA CONVENCION**, por su brillante participación en el campeonato Nacional inter escolar 25017 y haber ocupado el tercer lugar, formulando votos para que continúe cosechando logros deportivos en nombre de la Provincia La Convención.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Alcaldía.
GM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO
Wilfredo Alagon Mora
Econ. WILFREDO ALAGON MORA
ALCALDE PROVINCIAL
D.N.I. 25004004